

El mundo no necesita más economistas ni tecnología sin filósofos y humanidad.

WINFRIED HEMPEL M.

Profesor ayudante Filosofía del Derecho

FACULTAD DE DERECHO

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

Profesor patrocinante: Julio Alvear T.

RESUMEN: Ha concluido la globalización y vivimos el mundo globalizado. Terminó un proceso de reducción de dos factores, propios del mundo tridimensional: Espacio y Tiempo. Sin embargo, contradictoriamente hoy nos faltan Espacio y Tiempo. Hemos cambiado los medios por los fines, la tecnología es un medio, pero que, sin embargo, se ha independizado de su propio creador, el hombre, y esta autonomía sin control crea situaciones de riesgo que el derecho debe prevenir. Hemos puesto la tecnología y la máquina, al igual que en el siglo de la industrialización, por encima del hombre. La cátedra de la Filosofía (del Derecho), hoy por hoy vista como anticuada y obsoleta, es más relevante que nunca para contrarrestar el efecto alienante de la postmodernidad. La tecnología y el positivismo alejan en su forma de ser al alumno de sí mismo y del entorno y no enseñan a reflexionar, ni dan respuestas a las grandes preguntas filosóficas que siguen siendo las mismas hoy por hoy. Se debe enseñar a razonar, reflexionar, profundizar y no solo mediante medios tecnológicos transmitir información. Además al avance tecnológico se asocian otros males aún no del todo abordados, como por ejemplo la "especialización llevada al extremo".

"El olor de un libro lleno de sabiduría y no un dispositivo electrónico, nos induce a ciertos estados mentales reflexivos e invita ahondar en sus páginas y palabras y hasta en sus letras, para sacar de la antigua sabiduría nuevas enseñanzas. Soñar es necesario, es una necesidad del alma. Hoy vivimos en la superficie de las cosas, en una nueva forma de materialismo con un aumento de relaciones intersubjetivas, pero en cantidad en detrimento de la calidad. Esta antigua relación de amistad profunda se ha perdido en un frío bosque informático y electrónico. Hablamos de "Contacto" en vez de "Amistad"."

Introducción

El presente trabajo no versará sobre la tecnología desde el punto de vista netamente legal, no sobre si el "lugar del click" hace aplicable o no una u otra legislación o si determina a la competencia de uno u otro tribunal, ni sobre su regulación ni su marco jurídico aplicable. Es un trabajo que pretende abordar el tema de la TECNOLOGÍA desde la perspectiva de la Filosofía y todos los problemas que su evidente avance puede causar.

El fin del derecho ha de ser el hombre y la regulación de las relaciones interpersonales y la pretensión de transformar el mundo en cuanto ES, a como DEBE SER (o creemos como debería ser).

Además, tiene el derecho una función subsidiaria de la moral, regula coercitivamente la vida interpersonal o en sociedad, respecto de aquellas conductas que transgreden la moralidad, siempre que esta transgresión importa la afectación de la esfera de derechos de otro individuo y siempre que esta transgresión sea lo suficientemente grave como para activar la intervención de un tercero que tiene en su poder el monopolio de la fuerza, por convención social, que se llama Estado.

En último término regula el derecho las conductas y actos interpersonales porque le interesa la PERSONA. Así el SER HUMANO, en cuanto tal y en cuanto sujeto del derecho, ha de ser el centro de toda preocupación jurídica y filosófica y el derecho ha de contribuir a crear las condiciones necesarias y a proporcionarle a cada persona las mejores condiciones para lograr sus propios fines generales y específicos.

Estos fines pueden ser muchos y tan variados como las personas que componen a la sociedad y al Estado, pero hay denominadores comunes o constantes que se repiten desde hace siglos, como, por ejemplo, pretender ser feliz, ser libre o ser una mejor persona, etc. Surge la pregunta, ¿satisface la tecnología estas necesidades, como por ejemplo las enumeradas, de Bondad, Felicidad o Libertad o por lo menos crea las condiciones para conseguirlas? O, más aún, ¿nos responde la Tecnología, con todo el juego ilusorio que la acompaña, las grandes preguntas que inquietan al alma humana, como por ejemplo, ¿De dónde venimos?, ¿A dónde vamos?, ¿Quiénes somos? La pregunta cae por su propio peso. La tecnología no nos da profundidad. No nos ayuda ni enseña a razonar ni a usar el poder del intelecto humano. Es una creación humana, que sin lugar a dudas contribuye al mundo civilizado, acorta distancias y tiempo, pero como un sistema integral que formado como una verdadera red "neuronal" que envuelve al planeta y lo transforma en aldea global, puede ser un sistema que atenta contra su propio creador, el hombre.

Así y todo, este trabajo pretende desmitificar a la Tecnología en un mundo moderno (o posmoderno) y en especial a la Electrónica y la Informática y romper la burbuja artificial, la cual nos envuelve a todos de una u otra forma, que desde que se habla de Modernidad, no ha dejado por un lado de sorprendernos con sus avances y por otro lado de fastidiar por su imparable intromisión hasta en la esfera más privada de cada ser, burbuja que en definitiva nos separa de nuestras preguntas más elementales e inquietudes filosóficas, y que hoy son las mismas que hace miles de años atrás: ¿De dónde venimos?, ¿A dónde vamos?, ¿Quiénes somos?

Desarrollo

Tiempo, Espacio y Globalización

El hombre desde que es hombre vive en un mundo tridimensional y desde que habita este mundo y como resultado de tal tridimensionalidad no puede estar en dos lugares a la vez, fenómeno conocido como *bilocación*, ni mucho menos tiene *ubicuidad* (estar en todas partes a la vez), porque no es Dios. Por lo tanto, está limitado por el ESPACIO y el TIEMPO.

El ser humano ha buscado reducir estos dos factores, Espacio y Tiempo, por razones obvias, porque tiende a eliminar o reducir sus limitaciones.

Hoy vivimos en un mundo Globalizado (como un Estado), terminó la Globalización (como un proceso).

La Globalización, en cuanto proceso, la inició el hombre en la búsqueda de reducir el Tiempo y el Espacio y se inició con la construcción del primer sendero por el bosque, el primer camino, las primeras embarcaciones, luego se valió de animales, caravanas, trenes, autos, aviones. Todo para acortar distancias y recorrer el mayor Espacio en el menor Tiempo posible. Fue un largo camino que emprendió el hombre, que hoy día prácticamente ha culminado con un mundo transformado en una Aldea Global. No era posible figurarse tal mundo, hace miles de años, por un hombre cavernícola.

Si bien fue un largo camino que emprendió de manera más o menos inconsciente el primer constructor de un sendero, de una embarcación o el inventor de la rueda y este camino de milenios está marcado por siglos enteros sin evidentes cambios o avances, hay varios hitos en este proceso, verdaderos saltos, casi "saltos cuánticos", es decir, inventos que provocaron avances muy repentinos dentro de este largo proceso. Así pasamos desde la invención de la rueda, por la aplicación de la mecánica en el siglo XIX, y el paso al mundo dominado

por la aplicación de la corriente eléctrico-magnética, hasta la aplicación de tal corriente a la electrónica y un mundo dominado por la Tecnología.

Hoy con la electrónica y el uso de todo tipo de ondas y radiaciones transmitidas en códigos uno se puede comunicar prácticamente a todos lados de manera instantánea, se rompió la última barrera que redujo el tiempo y el espacio, factores propios de un mundo tridimensional, a su más mínima expresión.

Se produce así una INSTANTANEIDAD y esto me hace sostener que el proceso de GlobalIZACIÓN ha terminado y el mundo hoy está GlobalIZADO.

Un terremoto en Japón es prácticamente una noticia en las pantallas nacionales en menos de 2 minutos. Sin embargo, esta "cercanía" creada por nosotros y que hizo reducir el espacio nos asusta. Quizá los dioses han creado este espacio de propósito y no deberíamos haber matado al dios CRONOS, y este dios griego, que nos hace vivir de manera CRONológica, era más sabio de lo que pensábamos y un humilde filósofo o relator de mito ateniense tuvo mejor previsión que nosotros.

Este espacio que nos dio con respecto del otro y que constituye una esfera privada y hasta íntima, fue quizá un espacio que nos dio a los seres humanos, seres mortales, para estar con nosotros mismos en vez de estar con el otro. Y quizá este espacio de estar con uno mismo, de silencio, nos proporciona respuestas más nítidas a las grandes inquietudes del alma: ¿Quiénes Somos? ¿A dónde vamos? ¿De dónde venimos?

No cabe duda que las distancias que separan a los seres humanos, las culturas, los países y los continentes pueden haber sido inconmensurables en otros tiempos y que es un logro muy grande reducir estas distancias considerablemente. Así, para conseguir esto, es decir, para reducir el Espacio y el Tiempo la Tecnología es un maravilloso MEDIO, y de verdad un excelente Medio, pero a fin de cuentas un "Medio", nada más, aunque tampoco menos, pero nunca es un FIN.

Por otro lado puede ser muy útil la Tecnología y de hecho lo es, pero al exagerar tal utilidad se hace utilitario nuestro entorno y mundo y nos hacemos esclavos de este MEDIO.

Tecnología y Enseñanza

Junto con estos problemas brevemente enunciados más arriba hay otro muy importante: La Tecnología no nos hace razonar. Aunque se hable de máquinas "inteligentes", estas no piensan, y no razonan, ni mucho menos fomentan una actitud reflexiva frente a los problemas de la vida y mucho menos crean una

“Constante Actitud Filosófica”, hablando en términos siúuticos, pero ciertos. ¿Después de dar el paso del Mito al Logos, y haber avanzado por la senda del razonamiento por siglos, ¿pasamos del Logos al Automatismo (alienante)? Cuando mucho se puede mediante los medios tecnológicos acumular y transmitir conocimiento, que en sentido estricto ni siquiera es conocimiento, sino que simplemente un montón de información. Internet, como un gigantesco aljibe de información con su motor de búsqueda más conocido, Google, equivale a que al pedir un simple vaso de agua a uno lo conectan a un grifo. Uno se ahoga en información, cuya veracidad y fuentes ni siquiera son fiables y que en el mejor de los casos nos da opiniones, Doxa, pero no nos hace pensar, no nos hace más inteligentes, ni nos da la actitud filosófica ni mucho menos nos hace ser sabios, incluso, por el contrario, según las últimas investigaciones paraliza derechamente ciertas zonas del cerebro humano.

Tampoco hace que el abogado, conocido socialmente como una persona culta, de amplia mente y persona prudente y buen criterio, sea tal.

Tampoco crea capacidad de asombro, sino por el contrario, la hace perder, a lo más un asombro momentáneo ante el último chiche presentado por alguna compañía japonesa. Atrofia nuestra mente y nuestras capacidades.

En el aula universitaria, una herramienta tan común hoy como PowerPoint y su famoso proyector “imprimen” en la mente, por un efecto de “visualización”, MOLDES MENTALES prefabricados por el docente y le IMPONE al alumno sus IDEAS. Reduce la Imaginación, facultad tan importante de la mente humana. Los grandes descubrimientos se han hecho o por accidente o por mentes que creaban verdaderas nubes de imaginación, que son el suelo más fértil para la capacidad inventiva, porque no hay limitaciones.

Por supuesto que Internet sirve para transmitir información o conocimiento pero no transforma el alumno en maestro.

La especialización al extremo

El mundo vertiginoso sin espacio y tiempo creado por nosotros mismos, que no deja tiempo suficiente, acarrea otros problemas aún no del todo visualizados, como por ejemplo la ESPECIALIZACIÓN llevada al extremo, que es una especie de hermano siamés de la Tecnología y el mundo posmoderno, que en la vida diaria crea casos tan ridículos, como por ejemplo, que un vendedor ambulante sabe más sobre los requisitos de procedencia del divorcio que un prestigioso abogado penalista.

La Especialización nos hace perder el horizonte y nos hunde en el bosque en vez de elevarnos por encima de él, hace perder la perspectiva integral de las

distintas disciplinas de una ciencia y olvidar que ésta a su vez se relaciona con otras ciencias. Tal vicio de la sociedad actual lo fomenta la Tecnología. La extrema Especialización es un problema poco abordado.

Hoy a un médico general se le consulta al instante en qué se va a especializar. Resulta que en el antiguo Egipto se le daba el nombre de Médico General a aquel que había aprendido todas y cada una de las especialidades existentes.

El abogado tiene que ser por antonomasia, y por la particular función social que tiene un hombre con una perspectiva especialmente amplia, esto porque el derecho es una ciencia social y compleja que se relaciona con otras ciencias también muy complejas, como la psicología, la sociología, etc. No existe causa judicial alguna ni acto o contrato que se celebre que no tenga un efecto irradiador que va desde el acto particular y concreto hasta todo el mundo relacionado de alguna forma directa o indirecta con este acto o los individuos que intervienen en él.

A modo de ejemplo: Un "simple" divorcio que hoy por hoy se tramita masivamente en oficinas de abogados "especializadas" en la materia sin lugar a dudas tiene efectos y se relaciona con el derecho civil, el derecho tributario, el derecho constitucional, hasta puede tener implicancias en el derecho penal, etc.

El mismo "simple" divorcio, a su vez, tiene efectos profundos en la psicología de los implicados y no solo ellos, sino que en todo su entorno familiar y social, hasta en la vida laboral y futuras relaciones afectivas y familiares.

La psicología a su vez tiene efectos en la biología de los individuos, como es, por ejemplo, el caso de la somatización de enfermedades emocionales y éste a su vez incide en la sociedad. Está comprobado que un estado depresivo produce alteraciones en las células del paciente produciendo modificaciones histológicas profundas.

Cada acto da origen a una cadena de causas y efectos que se prolonga hasta el infinito, que conforman una verdadera red, porque todo está interconectado, y esto no lo asume el profesional especializado.

Así como todo lo que puede producir un "simple" divorcio, surge el problema que el abogado debe conocer todos los efectos que causa un acto en el cual interviene. Por falta de tiempo y muchas veces por falta de medios no puede estar consultando un especialista tras otro. Además una concatenación de mentes especializadas no es lo mismo que una mente que, a lo menos a modo global, conozca de manera más o menos científica los profundos efectos que causa un "simple" divorcio.

Esto suena a utopía y a una imposibilidad, pero no es así.

La especialización llevada al extremo lleva a mentes atrofiadas que pierden la visión holística del mundo en el cual todo se desenvuelve. Antiguamente se hablaba del "SABIO", como por ejemplo de Leonardo Da Vinci, a los cuales se les llamaba así no por una simple siquiería, sino porque eran precisamente las mentes de los Grandes Sabios las que nos proporcionaron los grandes avances intelectuales, porque el Sabio a la vez era Médico, Abogado, Astrónomo, Arquitecto, Pintor, Escultor, Matemático, Físico y hasta Astrólogo. Es lo que hoy algunos llaman el "Hombre Renacentista", que no es más que un individuo que estudia sin parar y no descansa nunca en la especialización con su tentación de masividad, comodidad e ingreso fácil, sin la suficiente conciencia de todos los efectos que causa si se quiere "un simple cambiar de una piedra de un lugar a otro en todo el universo", por decirlo de manera exagerada. La misma Tecnología, tan endiosada, aplicada a otros ámbitos, hace rato comprobó que todo está interconectado y que "No Hay Espacio Vacío". Especializarse es ignorar el mundo holístico en el cual nos desenvolvemos.

Quiero llamar la atención sobre este problema todavía poco visualizado, pero muy cierto y que quizá hasta ahora se ha hecho más evidente en el mundo de la medicina más que en el mundo de los abogados, y que hasta ahora se ha afrontado parcialmente solo por la Psicología en su rama de Psicología Transpersonal.

La Tecnología y este mundo inmediato, la competencia desenfrenada y el mundo en que redujimos el tiempo y el espacio al mínimo, contradictoriamente se ha hecho más pequeño que más grande, que nos impulsan a hacer todo rápido sin reflexionar sobre todas las implicancias de un solo acto.

El abogado a lo largo de su vida profesional tendría que tener a lo menos cierta actividad constantemente en todas las ramas del derecho al margen de su preferencia, para su formación profesional, y además debería estudiar ciertas ciencias relacionadas directamente con el derecho, como la psicología, la sociología, la política, la historia y la filosofía, sólo por mencionar las más próximas, pero no le hace mal tampoco estudiar ciencias exactas que por ejemplo fomentaran su mentalidad lógica, su capacidad analítica y racional.

¿Cómo lograr esto? Hoy no hay tiempo para ello. A modo de humilde recomendación práctica puedo sugerir, por ejemplo, leer un semestre sobre cada disciplina distintos autores. Así, por ejemplo, después de 5 semestres ya se habrá acumulado una gigantesca información de 5 materias "vecinas" a nuestra profesión. Otra recomendación, que me la dio un distinguido profesor de esta facultad alguna vez y que nunca olvidé, es estudiar y memorizar los 20

conceptos principales de cada ciencia relacionada, que a decir verdad produce en muy poco tiempo resultados sorprendentes.

Problemas relacionados con el uso o abuso de la Tecnología, en especial la Informática:

a) Afectación de la vida privada e íntima y el mal uso de datos privados

El derecho parece ser la única ciencia que está presente en toda la vida del individuo, desde el nacimiento hasta la muerte e incluso más allá. Nuestro decano siempre ha dado el ejemplo en sus clases de que en la mañana al abrir la primera llave de agua celebra un contrato, al subir y pagar la locomoción, otro, y así sucesivamente. Este sitio de omnipresencia del derecho se lo está arrebatando la Tecnología y sobre todo en su versión electrónica e informática. Hoy está presente en todos los aspectos de la vida cotidiana y nos ha invadido hasta la esfera más íntima. Pero junto con lo que parece ser interesante en un principio, produce la interconexión la invasión mutua de espacios privados de las personas o incluso íntimos.

Ha aumentado la cantidad de relaciones interpersonales de forma hiperbólica y le importa al derecho que estas no han sido reguladas. Siempre los hechos y los cambios van antes que el derecho, y recién al enfrentarse el legislador con situaciones y problemas fácticos determinados reacciona para destrabar y regular nuevos y antes desconocidos problemas intersubjetivos.

Hoy en los países europeos surgen con fuerza movimientos que buscan proteger la esfera privada de los individuos y proteger los "Datos Personales". En ciertos países se puede rastrearle a una persona su vida completa. Solo tomando los datos bancarios y el uso de medios electrónicos de un consumidor se puede elaborar un completo perfil de un sujeto. Como, por ejemplo, qué libros compra, qué comida prefiere, qué estilo de música le gusta, incluso qué vicios privados tiene, etc. Surge ahí el problema del límite y hasta qué punto un tercero tiene el derecho de correr este límite o rasgar este necesario velo que cubre las intimidades de cada uno.

Muchas personas optan hoy día por exponerse voluntariamente por las redes sociales y sólo cuando ya se hastían de esta abundante interrelación y quieren salirse de las redes se dan cuenta que toda la información sigue de alguna forma dando vuelta en la red, sobre todo en Google, así como otros motores de búsqueda y que es muy fácil entrar y mucho más difícil o imposible salir de este mundo virtual. Es un campo que requiere regulación urgente y lo que se

ha hecho hasta ahora es claramente insuficiente.

b) “Oportunidades” para el mundo delictual

El lado B de estas relaciones intersubjetivas nuevas es el **anonimato** que da este mundo electrónico y virtual. Se forman nuevos escenarios para cometer delitos de manera anónima, mayoritariamente delitos sexuales, económicos, o contra la honra de una persona, que ponen a las instituciones prosecutoras frente a nuevos desafíos y aristas delictuales no antes vistas. Se puede cometer un delito sexual estando la víctima en Asia y el victimario en América. Es tarea del derecho cibernético y la creación de tipos penales informáticos que deben dar certeza y seguridad jurídica en este campo tan importante.

c) Afectación de la honra

Otro problema que acarrea el anonimato de las redes sociales es la posibilidad de manchar la honra o buen nombre de una persona mediante todo tipo de injurias y calumnias que pueden verse prácticamente de manera impune a la red, pudiendo cubrir con un manto de lodo a cualquier persona. Es otro flanco que abre este mundo y que hace vulnerable a cualquier individuo.

d) El uso en la política y por el Estado de la Tecnología

También el mundo político, que es sinónimo de poder, puede valerse y se vale de la Tecnología a fin de hacer más eficiente su desempeño. Pero poder y Tecnología pueden ser una mezcla altamente peligrosa.

Quiero advertir especialmente sobre el **latente peligro que dice relación con gobiernos totalitarios** y el uso de la Tecnología. De monopolizar esta herramienta de doble filo, puede llegarse a un control de las personas nunca antes visto. De imaginarse los gobiernos totalitarios del siglo pasado con las herramientas tecnológicas del siglo XXI, estos habrían sido mucho más eficaces en su control total y su perversión y en buena hora no tuvieron la Rusia de Stalin, por ejemplo, ni la Alemania de Hitler, tales herramientas, y de haberlas tenido a su disposición el mundo de hoy sería, sin lugar a dudas, otro.

El mundo panóptico de George Orwell sólo habría sido un pálido reflejo de lo que podría haber sido y que ojalá nunca será un mundo dominado hasta el detalle por máquinas calibradas a favor de unos pocos, es decir, el control de todo un país mediante un sistema de control electrónico y de fácil implementación al alcance de su presupuesto.

Conclusión

Hoy la Tecnología en su versión de informática ha multiplicado hiperbólicamente las relaciones interpersonales, cuya regulación es tarea propia del Derecho. El hombre en su afán por reducir las variables tiempo y espacio ha creado un mundo instantáneo y una simultaneidad, en su afán por controlar la naturaleza ha llevado los avances de la tecnología al extremo que no nos deja de pasmar. Se puede hablar **del paso de un mundo civilizado a un mundo tecnologizado**, un gran circuito cerrado que barre con los distintos velos que cubren nuestra intimidad y nos desnuda frente a la sociedad, a la vez que contemplamos morbosamente desde el anonimato la vida privada de otra persona, que ha sido descubierta gracias a una trampa tecnológica y que nos develó, en contra de la voluntad de la víctima, aspectos de su vida que ignorábamos, que nos gusta saber sin tener la más mínima necesidad de saberlo, pero que causa un daño gigantesco al expuesto. Se abren nuevos campos de acción al mundo delictual, nuevas situaciones de hecho que ha de regular el derecho. Hay una catarata de relaciones intersubjetivas cuya regularización es urgente.

La tecnología ha reducido tiempo y espacio y ahora nos falta tiempo y espacio, todo es vertiginoso y consecuentemente superficial. Estamos "sucios" de tecnología y nos hemos puesto "capas de tecnología" que en vez de acercarnos al prójimo nos distancian de él y de nosotros mismos.

Surgen muchos problemas nuevos en el horizonte, y es la cátedra de la Filosofía, (del Derecho) que antes de debatir y legislar sobre una materia determinada, la que ha de reivindicar los valores y principios que han de inspirar la actividad legislativa y la posterior aplicación de las leyes, que ha de analizar los valores imperantes en la sociedad en un momento histórico determinado, velando porque el hombre tal cual es y sus valores inherentes a él sean lo primero y lo último que debe tenerse en cuenta, tratando de trasponer el mundo que es, del SER, al mundo del DEBER SER.

Primero es el HOMBRE, luego sus FINES, y luego sus MEDIOS, para lograr SUS Fines.
